

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL ADHESIVO, S. A. (QUIADSA)

El Consejo de Administración de la mercantil Industrias Químicas del Adhesivo, S. A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de junio a las 12:30 horas, en su domicilio social sito en Meco (Madrid), calle Valdelacueva s/n, y en su defecto, el siguiente día 1 de julio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e Informe de Gestión, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de los Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucio Martínez Rodríguez.—30.050.

INICIATIVAS EMERITENSES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 13 de mayo de 2.003, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 12 horas para la reunión ordinaria en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el Hotel Las Lomas de Mérida, en Avda. Reina Sofía, 78, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2.002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social la documentación referida en el orden del día o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la deliberación. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 10 de junio de 2003.—El Presidente.—Fdo: Roberto Vázquez Silván.—30.273.

INMOBILIARIA ADEJE, S. A.

Junta General Ordinaria

La sociedad Inmobiliaria Adeje S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que

tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo n.º 14, el día 30 de Junio de 2002, a las 16:00 horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Análisis y toma de decisiones de la situación económica de la empresa.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de G.C., 9 de junio de 2003.—Elvira Massieu de la Rocha Verdugo.—Presidenta.—30.254.

INMOBILIARIA BARRANDO DEL INFIERNO, S. A.

Junta General Ordinaria

La sociedad Inmobiliaria Barrando del Infierno, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Espíritu Santo N.º 14, el día 30 de junio de 2003, a las 17:00 horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Análisis y toma de decisiones de la situación económica de la empresa.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de G.C., 9 de junio de 2003.—Elvira Massieu de la Rocha Verdugo, Presidenta.—30.259.

INMOBILIARIA CASFONDARIZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social de Ctra. de Francia, s/n, Arre (Navarra), el próximo día 30 de Junio de 2.003, a las 18:00 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondiente al ejercicio 2.002. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Arre, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración D. Luis Miguel Casimiro Andreu.—30.267.

INMOBILIARIA DE ARRIENDOS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cedente)

MISIÓN LAICA FRANCESA (Socio cesionario)

Anuncio de Cesión Global de Activo y Pasivo a Socio Único

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria de Arriendos e Inversiones, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de Junio de 2003, se acordó, por unanimidad, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad, al socio único «Misión Laica Francesa».

Se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores y obligacionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de cesión cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2002. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y del socio cesionario, podrán oponerse al acuerdo de cesión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y en lo aplicable, lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alicante, 3 de junio de 2003.—Marie Claire Coux (Consejero Delegado).—29.171. 1.ª 12-6-2003

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, en su domicilio social o, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2002 de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social durante el citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la Sociedad, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los Informes de Gestión y de Auditoría.

Valencia, 10 de junio de 2003.—El presidente del Consejo, Federico Serratosa Caturla.—30.025.

INMOBILIARIA REGALADO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Regalado, S.A., a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003, a las diez horas en el domicilio social, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente: